

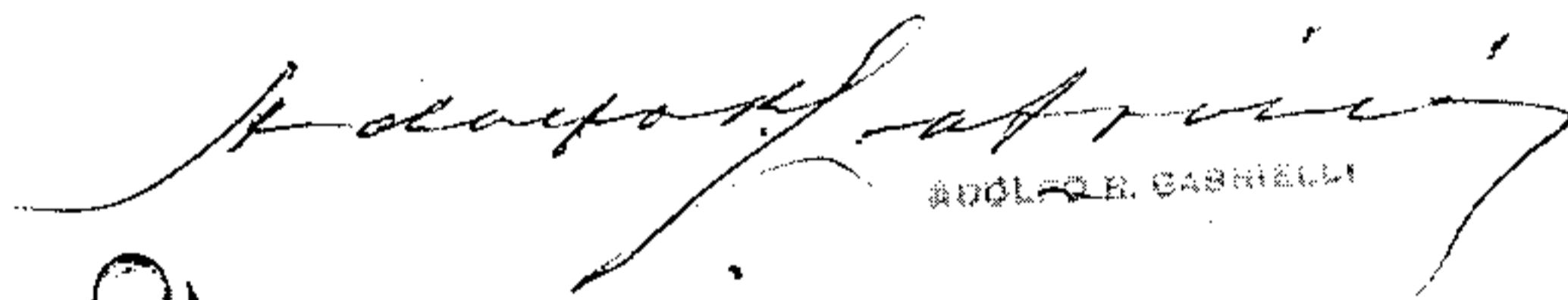
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de octubre de 1979.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 de decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente designación en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal:

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador): en reemplazo del señor Jorge Vicente Ocampo que renunció, al señor ANTONIO JORGE FERNANDEZ Y LLORENTE (C.I.N°7.107.977 - -clase 1958-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. CASBELLI


ABELARDO F. ROSSI


EMILIO M. CAIREAUX


ELIAS P. GUASTALINI